

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD LICITADORA

Múltiples criterios

OBJETO

Admisión licitadores y Apertura de sobre nº 2 (DOCUMENTACION ACREDITATIVA DE LOS CRITERIOS CUYA VALORACIÓN SE REALIZA DE FORMA AUTOMÁTICA) del Servicio de RESCATE, RECOGIDA Y PROTECCIÓN DE ANIMALES PARA EL AÑO 2017

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidente:

-----D^a. Ana Rosa Ambrossiani Fernández-Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaria General

Vocales:

-----Don Isidro Nicolás Fernández-Pacheco-Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General)

----- Doña Rocío Guerra(PS del Interventor del General del Ayuntamiento)

----- D^a. Fátima Montenegro Gil-Jefa de Servicio de Participación Ciudadana.

-----D^a. María Ugart Portero-Adjunta del Servicio de Gobierno Interior

Secretaria:

-----D^a. María del Carmen Hidalgo López-Adjunta de Sección del Servicio de Contratación

Licitadores: SI

Comparece doña Monserrat Barroso Morgado en nombre y representación de la licitadora *Asesoría Veterinaria Alimentaria, S.L.*

ANUNCIO DE LICITACION: B.O.P. 30/09/2016

Sevilla a 25 de octubre de 2016

HORA: 10:20 A.M.

LUGAR: Sala Santo Tomás. Plaza Nueva, s/n

Por la Presidencia se procede a la lectura del informe emitido por el Jefe de la Sección Administrativa del Laboratorio Municipal de 21/10/2016 en el que se hace constar lo siguiente:

1. Que según diligencia de la Jefe del Registro General de 18/10/2016 se han presentado a licitación:
 - Elisa María García Vigal.
 - Asesoría Veterinaria Alimentaria.
2. Que una vez que se ha procedido a la apertura del sobre nº1 de ambas licitadoras, se comprueba que presentan la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas

Código Seguro De Verificación:	+ScipVeX7KFVgSDUFuSh5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Maria Carmen Hidalgo Lopez	Firmado	09/11/2016 12:13:00 09/11/2016 12:06:59
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+ScipVeX7KFVgSDUFuSh5Q==		



administrativas, por lo que se propone a la Mesa su admisión a licitación

A continuación se procede en acto público, por la Presidenta, a comunicar el resultado del acto de apertura y calificación de la documentación administrativa, admitiéndose a licitación a las dos licitadoras:

- Elisa María García Vigal.
- Asesoría Veterinaria Alimentaria.

Una vez comunicado lo anterior tiene lugar la apertura de los sobres nº2 de ambas licitadoras que contienen los documentos relativos a los criterios de adjudicación cuantificables de forma automática, invitándose a los asistentes a que comprueben que los sobres que contienen la documentación de las empresas, se encuentran en la mesa, en idénticas condiciones en que fueron entregados.

Una vez abiertas las plicas se da conocimiento del contenido de los sobres nº 2 de cada licitador; siendo las ofertas económicas las siguientes:

- Elisa María García Vigal: 60.000 € (sin I.V.A.)
- Asesoría Veterinaria Alimentaria: 62.820 € (sin I.V.A.)

A continuación se invita a los asistentes a que manifiesten las dudas que se les ofrezcan, o pidan las aclaraciones que estimen necesarias. Doña Monserrat Barroso Morgado expone que quisiera conocer la puntuación obtenida por cada licitador en relación a los criterios valorables del Pliego. Por parte de la Presidenta de la Mesa se aclara que en este acto sólo se procede a la apertura de los sobres nº2, no a la baremación de las ofertas, ya que es necesario remitir las mismas al Servicio Técnico para que proceda a la emisión de informe correspondiente en el que conforme a los criterios automáticos, es decir, de carácter objetivo, previstos en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, se proceda a la valoración de dichas ofertas. Asimismo, se indica que dicho informe será presentado en acto público en la Mesa de Contratación, que será convocada a tal efecto y para la que recibirán la preceptiva notificación.

RESOLUCIÓN DE LA MESA:

A la vista del presente resultado, la Mesa de Contratación ACUERDA:

Solicitar del Servicio técnico correspondiente el informe de valoración de las ofertas de conformidad con los criterios de adjudicación contenidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen el presente contrato.

Finalizado el acto se extiende la presente Acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ

MARÍA DEL CARMEN HIDALGO LOPEZ

Código Seguro De Verificación:	+ScipVeX7KFVdsDUFuSh5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	09/11/2016 12:13:00
	Maria Carmen Hidalgo Lopez	Firmado	09/11/2016 12:06:59
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+ScipVeX7KFVdsDUFuSh5Q==		

